FORTALECIENDO EL SISTEMA DE CONTROL PREVENIMOS LA CORRUPCIÓN

NOTA ACLARATORIA

POR MEDIO DE LA PRESENTE ACLARO QUE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS NO REALIZÓ INVERSIONES FINANCIERAS CON NINGUNA INSTITUCIÓN BANCARIA O FINANCIERA RESPECTO A LAS OPERACIONES EJECUTADAS EN EL MES DE MAYO DEL AÑO 2022.

PARA CONSTANCIA FIRMO LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE COMAYAGÜELA, M.D.C. A LOS OCHO (08), DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022).

OSCAR ORLANDO CABALLERO ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION GENERAL